

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
MERAPEPINOS Y ASOCIADOS CIA.LTDA., CELEBRADA EL 31 DE MARZO
DEL 2017**

En Quito, a los 31 días del mes de marzo del año 2.017, a las 19h08, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Juan Molineros E10-43 y Eloy Alfaro, se instala la junta general universal de socios de MERA PEPINOS Y ASOCAIDOS CIA.LTDA., con la presencia del Sr. Eduardo Vinicio Mera Pepinos, propietario de tres mil setecientos doce participaciones y El Sr. Marco Ramiro Mera, propietario de treinta y ocho participaciones.

Actúa como presidente el Sr. Marco Ramiro Mera, y como secretario Ad-Hoc, el Sr. Daniel Dávila.

El Sr. Presidente dispone que se constate el quórum reglamentario y una vez hecho esto se elabora la lista de asistentes. El Sr. Presidente solicita al Sr. Secretario que se dé lectura a la convocatoria legal y procede a instalar la sesión para tratar los dos únicos puntos del orden día:

- 1.- Revisión y aprobación de balances, informe de gerente, y estados Financieros del año 2.016.
- 2.- Autorización INDEFINIDA al Gerente para solicitar préstamos bancarios para capital de trabajo.

Inmediatamente se pasa a tratar el primer punto del orden del día, que es revisar y aprobar los balances, Informe de Gerente y estados Financieros del año 2.016.

Para el efecto toma la palabra el Sr. Eduardo Mera y manifiesta que al revisar los balances y estados financieros, éstos se hallan de acuerdo a la realidad económica de la empresa. Punto seguido, el Sr. Eduardo Mera, gerente de la compañía, expone su informe, en el cual manifiesta que la compañía se ha mantenido económicamente estable y que al momento se encuentra en crecimiento, debido a que la compañía ha logrado obtener en las diferentes auditorías internas de gestión, una mejor calificación por parte de SGS, compañía dedicada a la auditoría en gestión de calidad y procesos, lo cual ha permitido obtener varias alianzas estratégicas tanto con proveedores extranjeros, como con una empresa que nos ha brindado la oportunidad de ser distribuidores exclusivos de su línea de Regalos Corporativos de marca, en la provincia de Pichincha, lo cual permitirá tener una mayor proyección de ventas, a más de la línea que normalmente se desarrolla en la compañía.

Luego de varias deliberaciones, el Directorio, en forma unánime, resuelve:

Aprobar los balances, informe de gerente, y estados Financieros del año 2.016 de la Compañía MERA PEPINOS Y ASOCIADOS CIA. LTDA.;

A continuación el Sr. Presidente da paso al siguiente punto del orden del día. Autorización al Gerente para solicitar préstamos bancarios para capital de trabajo. El cual da la palabra al Sr. Eduardo Mera, quien indica que como se ha explicado en el informe de gerencia, la compañía se encuentra en crecimiento y para poder cubrir los

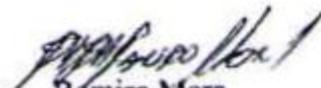
gastos que exige el incremento de ventas, la compañía necesita mayor circulación de flujo de efectivo, y para esto es necesario solicitar préstamos a las diferentes entidades bancarias que al momento tienen relación con la compañía. Por tal motivo, necesita que la junta general le autorice a solicitar los distintos préstamos que en su momento requiera hacerlos para cubrir los costos de venta.

Una vez expuesto el segundo punto del orden del día, El Sr. Secretario pregunta a la junta si aprueba o no esta solicitud.

Luego de las deliberaciones del caso, el Directorio, en forma unánime, resuelve:

Que es procedente dicha solicitud, y decide AUTORIZAR al Sr. Eduardo Mera, Gerente General y por tanto Representante Legal de la compañía MERA PEPINÓS Y ASOCIADOS CIA. LTDA. a realizar la solicitud de préstamo en la entidad bancaria que él crea conveniente y en la fecha que estime necesaria, siempre en beneficio de la compañía.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las 20h08, la sala declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada, es leída en alta voz a los presentes y aprobada por los accionistas presentes, con lo que el presidente declara terminada la sesión.


Ramiro Mera
Presidente
C.I: 100188759-3


Daniel Dávila.
Secretario ad-hoc
C.I: 172125820-8


Eduardo Mera
Gerente General
C.I: 100173341-7